

# **FORMANDO A FORMADORES: CUIDADOS PROFESIONALES Y FAMILIARES A PERSONAS EN** SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

# **VIRTUAL** DEL 22/04/2024 AL 28/04/2024 **PROGRAMA**

Con el apoyo de:









## Contenido

Presentación	2
Objetivos de la formación	3
Participantes	3
Metodología	3
Criterios de evaluación	3
Plazos	3
Estructura del Programa	4



#### Presentación

El número de personas adultas mayores está aumentando de manera continuada en toda la región, aunque con diferentes velocidades y, según el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA/FNUAP), se espera que se duplique antes del año 2050¹.

Si bien no podemos identificar personas mayores con personas en situación de dependencia, las personas adultas mayores son mayoría entre quienes se encuentran en esta situación. Según la CEPAL, las personas en situación de dependencia requieren cuidados, de media, por un período de tiempo que llegaría a los 10 años.

Las mujeres siguen siendo las principales responsables de los cuidados, lo que hace que con frecuencia abandonen el mercado laboral o reduzcan su participación en este para atender las tareas de cuidado.

El rápido aumento en el número de personas mayores y, por ende, de la demanda de cuidados, hace insuficiente estos cuidados familiares y la tendencia es al aumento de la demanda de cuidados profesionales.

Se ha observado que estos cuidados en la mayoría de los casos se dan sin una capacitación específica previa en cuidados lo que puede generar una mala atención a la persona que los recibe.

Es por este motivo que desde el Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores (PICSPAM) se impulsó la elaboración de un protocolo sobre la formación mínima que deben tener quienes se dediquen profesionalmente a los cuidados, incluyendo cuestiones éticas, legales y de formalización laboral, protocolo que contó con el apoyo de la OISS en calidad de unidad técnica del Programa.

Esta formación que recomienda el Protocolo se basa en criterios de atención integral centrada en la persona y cuida aspectos clave como la autonomía de la persona, el respeto a sus derechos y a su dignidad, así como la perspectiva multicultural y de género.

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) apoya esta iniciativa por medio de una formación de formadores que es una adaptación del Protocolo Iberoamericano.

En la formación, promovida por la OISS con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se proporcionará a formadores y formadoras los conocimientos y herramientas para el cuidado de personas adultas mayores, así como los recursos para su autocuidado.

Este curso pretende crear una red de personas formadoras. Las personas que hayan recibido la capacitación inicial pasarán a formar parte de una bolsa de formadores/as en cuidados a disposición de las instituciones de seguridad social de los países iberoamericanos. De esta forma, se reforzará el papel de las instituciones de seguridad social en la provisión de cuidados.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> UNFPA y Helpage International: "Envejecimiento en el s. XXI. Una celebración y un desafío".



La finalidad de esta formación es facilitar el acceso a cuidados de calidad a las personas en situación de dependencia en los países iberoamericanos mediante la profesionalización de los servicios de cuidado.

### Objetivos de la formación

Formar a formadores en cómo capacitar a las personas cuidadoras profesionales para atender con calidad a las personas mayores en situación de dependencia;

Crear una red de personas formadoras en cuidados, a disposición de las instituciones de seguridad social;

### **Participantes**

Profesionales del ámbito de la salud y/o de las ciencias sociales, con un mínimo de experiencia de tres años en formación y/o experiencia de trabajo con las personas mayores, que tengan entre sus competencias impartir este tipo de formaciones.

### Metodología

Formación virtual asincrónica de catorce semanas de duración por medio del Campus Virtual de la OISS. El curso lo conforman nueve módulos y cada uno de ellos está dividido en una o varias clases (ver Estructura del Programa).

En cada módulo de aprendizaje el alumnado encontrará una unidad didáctica, cuestionarios de consolidación de conocimientos y vídeos del equipo docente con explicaciones sobre el contenido de los módulos.

Está previsto la realización de sesiones sincrónicas completar la información y que serán anunciadas en tiempo y forma para la conexión. Estas sesiones sincrónicas serán grabadas para que estén accesibles posteriormente.

La formación tendrá una fase presencial opcional de una semana en el mes de septiembre de 2024, ubicación y fecha concreta de realización serán anunciadas en la sección de convocatorias de la web OISS.

#### Criterios de evaluación

Para la obtención del certificado el alumnado tendrá que completar el 100 % de la actividad, superando los cuestionarios de evaluación que complementan cada uno de los módulos.

#### Plazos

- Fecha de realización del curso: del 22 de abril al 28 de julio de 2024
- Plazo de inscripción: hasta el 10 de abril de 2024 (inclusive).
- Plazo para selección de candidaturas: del 11 al 15 de abril de 2024
- Envío comunicación de selección: 16 de abril de 2024.
- Matriculación y envío de la comunicación con los datos para acceder al Campus Virtual: 17-19 de abril de 2024



## Estructura del Programa

#### El curso contempla un cuerpo central de contenidos que se abordan en nueve módulos subdivididos a su vez en clases

Módulos	Título del Módulo	Semana/s	Docente
Módulo 1:	LA VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO	Del 22/04/2024 al 28/04/2024	Paula Forttes
Módulo 2:	EL ROL DE LOS/AS CUIDADORES/AS EN LOS SERVICIOS DE CUIDADOS	Del 22/04/2024 al 28/04/2024	Patricia Alanis
Módulo 3:	LOS CUIDADOS, ENFOQUE DE DERECHOS Y ÉTICA DEL CUIDADO.	Del 29/04/2024 al 12/05/2024	Miguel Ángel Vázquez
Módulo 4:	ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA ADULTA MAYOR Y CALIDAD DE VIDA.	Del 13/05/2024 al 19/05/2024	Clarisa Ramos
Módulo 5:	ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE RUTINAS DIARIAS.	Del 20/05/2024 al 26/05/2024	Sebastián Vega
Módulo 6:	CUIDADOS PRIMARIOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	Del 27/05/2024 al 30/06/2024	Barbara León
Módulo 7:	PSICOLOGÍA Y PSICOPATOLOGÍAS DE LA VEJEZ	Del 24/06/2024 al 14/07/2024	Adriana Rovira
Módulo 8:	AUTOCUIDADO DE LA PERSONA CUIDADORA	Del 08/07/2024 al 21/07/2024	Barbara León
Módulo 9:	ESTRATEGIAS LABORALES / DIFERENTES FORMAS DE ASOCIATIVISMO	Del 15/07/2024 al 21/07/2024	Octavio Vergara
	Semana adicional para finalizar los cuestionarios	Del 22 al 28/07/2024	
TOTAL HO	RAS		130 horas



	MÓDIH O FORMATIVO Nº 4	DE SEGURIDAD SOCIAL
Título:	MÓDULO FORMATIVO N° 1  LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL ENFOQUE DE GÉNERO	
Competencia del módulo:	Entender el concepto de vejez y envejecimiento dentro del ciclo vital como una construcción cultural atravesada por los Derechos Humanos de las Personas Mayores y las desigualdades de género	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS	CONTENIDOS
CLASE 1. Construcción cultural de la vejez y el envejecimiento, derechos y desigualdad de género.  Adquirir conocimientos sobre la construcción cultural de la vejez y el envejecimiento, y su relación con los derechos humanos y las desigualdades de género.	<ul> <li>1.1. Conoce el concepto de vejez y envejecimiento como una construcción sociocultural.</li> <li>1.2. Identifica los nuevos paradigmas gerontológicos basados en los derechos humanos. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.</li> <li>1.3. Identifica las desigualdades de género en las mujeres mayores y en el colectivo LGTBIQ+</li> <li>1.4 Conoce los aspectos sociodemográficos del envejecimiento. Situación actual de la población mayor en la región y en cada país.</li> <li>1.5. Comprende los cuidados como función social básica.</li> </ul>	<ul> <li>Introducción a la gerontología. Envejecimiento. Vejez. Edades y perspectiva de ciclo vital. Envejecimiento diferencial.</li> <li>¿Es lo mismo el envejecimiento que la vejez?</li> <li>¿Todas las personas envejecen de la misma manera?</li> <li>Contexto demográfico del envejecimiento. Transición demográfica.</li> <li>Feminización del envejecimiento.</li> <li>¿Qué significa el enfoque de Derechos Humanos?</li> <li>¿Cuáles son los derechos protegidos por la Convención Interamericana?</li> <li>Desigualdades que sufren las mujeres mayores</li> <li>Desigualdades que sufre el colectivo LGBTIQ+ de personas mayores</li> <li>Cuidados para el mantenimiento de la vida y de las estructuras sociales.</li> <li>La autonomía y la capacidad de tomar decisiones de las personas adultas mayores desde un enfoque de derechos.</li> <li>Economía del cuidado. El trabajo no remunerado.</li> <li>Corresponsabilidad en el cuidado.</li> <li>Interdependencia.</li> </ul>



MÓDULO FORMATIVO Nº 2		
Título:	EL ROL DE LOS/AS CUIDADORES/AS EN LOS SERVICIOS DE CUIDADOS	
Competencia del módulo:	Reconocer las principales características laborales del servicio de cuidado a personas adultas mayores en situación de dependencia desde un enfoque de derechos humanos.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 2: Principales características del trabajo de asistente para cuidados primarios y domiciliarios.  Identificar las principales características del trabajo de asistente para cuidados primarios y domiciliarios.	<ul> <li>2.1. Reconoce las características del servicio de cuidados.</li> <li>2.2. Reconoce el alcance y delimitaciones del servicio.</li> <li>2.3. Identifica las funciones del rol de cuidador(a)/asistente.</li> <li>2.4 Conoce las principales entidades públicas y privadas que trabajan en el ámbito de las personas mayores y la principal normativa aplicable a los cuidados.</li> </ul>	<ul> <li>A qué se le llama cuidados de larga duración.</li> <li>Qué entidades operan en este ámbito (públicas y privadas)</li> <li>El "apoyo" al cuidado.</li> <li>El cuidado como un Servicio Social.</li> <li>Principales características de un Servicio de Cuidado Domiciliario e Institucional según la normativa aplicable.</li> <li>Las funciones de las cuidadoras/es.</li> <li>La importancia de la satisfacción usuaria.</li> <li>La supervisión personalizada y cotidiana.</li> <li>Habilidades requeridas para brindar apoyo al cuidado con calidad.</li> </ul>



MÓDULO FORMATIVO N° 3		
Título:	LOS CUIDADOS, ENFOQUE DE DERECHOS Y ÉTICA DEL CUIDADO.	
Competencia del módulo:	Reconoce la relevancia de los cuidados en el curso de vida y los conceptualiza en el contexto normativo de los derechos.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 3: Relación de apoyo al cuidado y promoción de la autonomía.  Formular una definición propia de la relación de apoyo al cuidado como una interacción que dignifica, respeta y promueve la autonomía.	<ul> <li>3.1. Identifica deberes y derechos de los actores que participan en la relación de apoyo al cuidado.</li> <li>3.2. Identifica, diferencia y relaciona la autonomía física y la autonomía psicológica como ejes a promover en la interacción del cuidado.</li> <li>3.3. Recoge los conceptos básicos de la gerontología social.</li> <li>3.4. Identifica y significa los principios de la bioética.</li> </ul>	<ul> <li>Conceptos de autonomía física y psicológica, la promoción de la autonomía en el quehacer cotidiano.</li> <li>La persona cuidadora como promotora de seguridad en las capacidades de la persona que requiere apoyo en su cuidado.</li> <li>El resguardo de la información confidencial.</li> <li>Los límites en la relación de apoyo al cuidado.</li> <li>Autonomía, no maleficencia, beneficencia y justicia.</li> <li>Enfoque gerontológico: <ul> <li>Procesos de envejecimiento y vejez.</li> <li>Diferencia entre gerontología y geriatría.</li> <li>La sexualidad y educación a lo largo de la vida.</li> <li>Mitos, prejuicios y estereotipos sobre la vejez.</li> <li>El rol de la comunicación y el lenguaje</li> </ul> </li> </ul>
CLASE 4: Etapas del desarrollo evolutivo del ser humano: necesidades de cuidados y asistencia para las personas en situación de dependencia.  Reconoce las principales etapas del desarrollo evolutivo del ser humano y su relación con las necesidades de cuidados y asistencia para las personas en situación de dependencia.	<ul> <li>4.1. Identifica las principales características del ser humano y sus necesidades de cuidado según su desarrollo evolutivo y su etapa de ciclo vital.</li> <li>4.2. Comprende y es capaz de diferenciar los conceptos de discapacidad, dependencia, independencia y autonomía.</li> <li>4.3. Identifica situaciones que favorecen la pérdida de autonomía y la dependencia.</li> <li>4.4. Comprende los conceptos de autonomía y autodeterminación de las personas adultas mayores.</li> </ul>	<ul> <li>¿Qué es cuidar?</li> <li>Las necesidades de cuidados en cada etapa del curso de vida del ser humano.</li> <li>Acompañamiento para el buen morir.</li> <li>El envejecimiento como proceso biopsicosocial: Principales cambios en los sistemas y aparatos del cuerpo humano frecuentemente asociados al envejecimiento.</li> <li>Conceptos de funcionalidad, discapacidad y dependencia.</li> <li>Evolución de los cuidados en las sociedades.</li> <li>Situaciones psicosociales que favorecen la perdida</li> </ul>



		de autonomía Cómo apoyar las PAM en el ejercicio de su autodeterminación desde las tareas del cuidado.
CLASE 5: Enfoque de derechos, contexto normativo de los servicios de apoyo a los cuidados de personas adultas mayores en situación de dependencia.  Reconoce el contexto normativo los servicios de apoyo a los cuidados de personas adultas mayores en situación de dependencia, en el marco de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores.	<ul> <li>5.1. Comprende el enfoque de derechos como marco normativo para la atención de personas adultas mayores en situación de dependencia.</li> <li>5.2. Identifica los elementos relevantes de los instrumentos internacionales de protección de derechos humanos.</li> </ul>	<ul> <li>Concepto de Persona Adulta Mayor como sujeto de derecho.</li> <li>La dependencia, el envejecimiento activo y el cuidado en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</li> <li>La dependencia y el cuidado en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.</li> <li>Derechos de las personas mayores con discapacidad cognitiva y apoyo requerido.</li> <li>Derechos en casos de tutela.</li> </ul>
CLASE 6: Características de los servicios de cuidados, desde un enfoque de derechos.  Reconocer las principales características del servicio de cuidados de personas adultas mayores en situación de dependencia desde un enfoque de derechos humanos.	<ul> <li>6.1. Identifica los servicios de cuidados, su tipología y reconoce el perfil de persona adulta mayor a quienes están destinados.</li> </ul>	<ul> <li>Modelos de servicios de cuidados, tipologías y perfil de usuarios.</li> <li>Servicios Institucionales.</li> <li>Servicios en el hogar.</li> <li>Centros de día.</li> <li>Servicios de teleasistencia.</li> <li>Servicios para personas cuidadoras.</li> </ul>



MÓDULO FORMATIVO Nº 4		
Título:	ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA	
Competencia del módulo:	Identificar qué se considera "buena praxis" del cuidado, así como los principios rectores que la promueven, centrados en la promoción de la autonomía y el respeto como eje del apoyo al cuidado y del fortalecimiento del vínculo entre la persona cuidadora y la persona adulta mayor en situación de dependencia que requiere apoyo en su cuidado.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 7: Modelos de Atención Integral Centrada en la Persona: origen, fundamentos, principios y criterios.  Reconoce las características del Modelos de Atención Integral Centrada en la Persona y la importancia en el ejercicio del apoyo al cuidado	<ul> <li>7.1. Reconoce el origen, contexto y evolución de los modelos de atención en salud y cuidados de largo plazo.</li> <li>7.2. Reconoce los fundamentos de la atención centrada en la persona.</li> <li>7.3. Identifica los principios rectores y los criterios de la Atención Integral Centrada en la Persona.</li> <li>7.4. Diferencia la sobre acomodación del habla al comunicarnos con personas adultas mayores (denominada <i>elder speak</i>, o habla infantilizadora) y sus efectos negativos en la autoestima, auto concepto y autoeficacia del adulto mayor.</li> </ul>	<ul> <li>Los avances en derechos y desarrollo científicos.</li> <li>Las dos dimensiones básicas. Integralidad y Personalización.</li> <li>Conceptualizaciones del Modelo de Atención Integral Centrada en la Persona.</li> <li>Principios rectores de la AICP y los criterios que la hacen posible.</li> <li>Definiciones de la AICP.</li> <li>Definición de buena praxis de atención domiciliaria y AICP.</li> <li>Definición de buena praxis de atención residencial y AICP.</li> </ul>
CLASE 8: Análisis de herramientas que mejoran el vínculo entre persona cuidadora y la persona adulta mayor que requiere de apoyo en su cuidado.  Fortalecer herramientas que mejoren el vínculo entre persona cuidadora y la persona adulta mayor que requiere apoyo en su cuidado.	<ul> <li>8.1. Distingue los principales elementos que permiten generar un vínculo relacional constructivo entre la persona cuidadora y la persona que requiere apoyo en su cuidado y conoce la dimensión psicoafectiva de los cuidados.</li> <li>8.2. Diferencia los conceptos de autenticidad, comprensión y aceptación.</li> <li>8.3 Diferencia los tipos de comunicación y los errores más frecuentes al comunicarnos y como</li> </ul>	<ul> <li>Relación persona a persona- Importancia del vínculo entre persona cuidadora formal y la persona que requiere apoyo en su cuidado.</li> <li>Dimensión psicoafectiva de los cuidados.</li> <li>Comprensión.</li> <li>Aceptación positiva incondicional.</li> <li>Autenticidad.</li> <li>Comunicación: tipos de comunicación, escucha activa, comunicación efectiva, barreras e impedimentos de la comunicación, etc.</li> <li>Comprensión empática y validación.</li> </ul>



	DE SEGURIDAD SOCIAL
éstos pueden afectar la interacción del cuidado.  - 8.4. Comprende y es capaz de identificar conductas que le permitan poner en juego la atención y la escucha activa.	<ul> <li>El vínculo con la persona usuaria y persona cuidadora principal.</li> <li>La historia de vida de la persona adulta mayor y el acompañamiento en su elaboración</li> <li>El proyecto de vida de la persona adulta mayor. Cómo acompañar a la persona adulta mayor en el proceso de elaboración de su proyecto de vida.</li> </ul>



MÓDULO FORMATIVO Nº 5		
Título:	ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE RUTINA	S DIARIAS.
Competencia del módulo:	Apoyar y acompañar a la persona adulta mayor a identificar y promover actividades significativas de la vida diaria que promuevan sus capacidades, las estimulen y fortalezcan.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 9: Proceso de apoyo a la persona usuaria en el desarrollo de hábitos, roles y rutinas en la vida diaria  Conocer el proceso de apoyo a la persona usuaria en el desarrollo de hábitos, roles y rutinas en la vida diaria, y ayudarle a identificar las actividades significativas, de acuerdo con el modelo de atención integral centrada en la persona.	<ul> <li>9.1. Identifica actividades o rutinas significativas en la vida de la persona adulta mayor pertinente a la situación de la persona con dependencia y su entorno.</li> <li>9.2. Comprende la importancia del entorno familiar y comunitario en los roles y rutinas de la vida diaria de la persona usuaria.</li> <li>9.3. Identifica facilitadores ambientales y relacionales que permiten la ejecución y mantención de los roles de la persona usuaria.</li> <li>9.4. Identifica las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, ajustando los apoyos para mantener su independencia de acuerdo con la capacidad remanente.</li> <li>9.5. Estimula la decisión de la persona que requiere apoyo en su cuidado para el seguimiento de orientaciones médicas y sociales y/o plan de apoyo individual que organice las rutinas diarias.</li> </ul>	<ul> <li>Conceptos de rutina y roles de la persona usuaria.</li> <li>Principales definiciones de:</li> <li>Actividades básicas de la vida diaria.</li> <li>Actividades instrumentales de la vida diaria.</li> <li>Principales diferencias entre ambas y ejemplos más importantes en las rutinas involucradas.</li> <li>Técnicas de acompañamiento a la persona usuaria en actividades de movilización, transferencia y traslado, durante el desarrollo de sus rutinas diarias.</li> <li>Importancia del entorno comunitario en los roles y rutinas de la vida diaria de la persona usuaria.</li> <li>Facilitadores que permiten la ejecución y mantención de los roles de la persona usuaria: tipos de actividades involucradas en el apoyo profesional, etc.</li> <li>Las áreas ocupacionales.</li> <li>Las habilidades de desempeño.</li> <li>Los patrones de desempeño.</li> <li>Las demandas de la actividad.</li> <li>Participación e inclusión.</li> <li>Entorno y contextos del desempeño.</li> <li>Contexto personal del desempeño.</li> <li>Diagrama del entorno.</li> <li>Consecuencias de un entorno positivo y de un entorno negativo.</li> <li>Tipos de actividades involucradas en la asistencia, estrategias, metodologías, etc. o Cómo organizar</li> </ul>



	DE SEGONIDAD SOCIAL
	una rutina pertinente y significativa para la persona.  La motivación y adaptación del entorno inmediato.  Actividades de ocio



## CLASE 10: Procesos de apoyo según modelo biopsicosocial.

Acompañar a la persona usuaria en la continuidad de los procesos de apoyo según modelo biopsicosociales siguiendo el enfoque de derechos, el buen trato e indicaciones de profesionales.

- 10.1. Explica a la persona usuaria sobre los procedimientos a realizar de acuerdo con las indicaciones del especialista.
- 10.2. Prepara las ayudas técnicas, materiales y espacios necesarios en la continuidad de los tratamientos, siguiendo las indicaciones del especialista.
- 10.3. Realiza seguimiento a la persona usuaria en contexto grupal o individual siguiendo los procedimientos técnicos y grado de autonomía observado.
- 10.4. Entiende las instrucciones y es capaz de preguntar sistemáticamente hasta asegurar su comprensión.
- 10.5. Registra las indicaciones y es capaz de motivar a la persona a cumplir con las rutinas sugeridas.
- 10.6. Reconoce la importancia de compartir información y solicitar orientaciones.

- Caracterización de las ayudas técnicas, materiales y espacios requeridos para aplicar continuamente los tratamientos biopsicosociales.
- Características generales sobre ayudas técnicas.
- Tipos de ayudas técnicas.
- Especificaciones y funciones de las ayudas técnicas.
- Ventajas y desventajas de los distintos tipos de ayudas técnicas.
- Importancia de la preparación de las ayudas técnicas, materiales y espacios requeridos, siguiendo las indicaciones del especialista.
- Principales aspectos para considerar en el acompañamiento a la persona usuaria en la ejecución del plan de apoyo individual:
- Documentación necesaria.
- Importancia del plan de apoyo individual y protocolos de actuación.
- Importancia de conocer el nivel de dependencia de la persona usuaria.
- Conocer instrumentos de medición de actividades instrumentales de la vida diaria, como la "Escala de Lawton v Brody"
- Principales ayudas técnicas y recursos requeridos para el acompañamiento de la persona usuaria.
- Autonomía e independencia de la persona usuaria en la toma de decisión vinculado a las tareas de acompañamiento según el modelo biopsicosocial y enfoque centrado en la persona.
- Comunicación efectiva vinculada a la negociación con la persona usuaria sobre el plan de apoyo individual y/o los tratamientos terapéuticos.



CLASE 11: Ejecución de las indicaciones programadas en el plan de apoyo individual e instructivo existentes.

Ejecutar las indicaciones programadas según el plan de apoyo individual e instructivo existentes.

- 11.1. Verifica las indicaciones programadas en el plan de intervención, según registros disponibles.
- 11.2. Ejecuta el plan de apoyo individual, de acuerdo con los lineamientos técnicos del mismo.
- 11.3. Notifica al especialista responsable sobre los aspectos biopsicosociales registrados, según el plan de apovo individual y protocolos de actuación.
- 11.4. Registra los aspectos biopsicosociales de la persona usuaria observados, según el plan de intervención y protocolos de actuación.

- Ejecución de indicaciones programadas:
- Concepto: plan de apoyo individual.
- Elementos que lo componen.
- Características generales de planes de apoyo individual según especialistas.
- Procedimientos para ejecutar un plan de apoyo individual.
   Puntos clave del proceso.
- La gestión de la información referente a la persona usuaria y su plan de apoyo individual.
- Importancia de informar a la persona usuaria/a y/ persona cuidadora principal los aspectos biopsicosociales observados en la persona usuaria.
- Aplicación de técnicas de comunicación efectiva.
- Tipos de registros utilizados en la ejecución de plan de apoyo individual y chequeo de aspectos biopsicosociales de la persona usuaria.



MÓDULO FORMATIVO Nº 6		
Título:	CUIDADOS PRIMARIOS A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.	
Competencia del módulo	Otorgar servicios de cuidados primarios a personas adultas mayores en situación de dependencia, según necesidades diagnosticadas y normativas vigentes (nacionales e internacionales).	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 12: Condiciones de higiene personal y confort.  Apoyar a los/as usuarios/as en la mantención de las condiciones de higiene personal y confort, así como el orden de las condiciones higiénicas-sanitarias de las unidades de la persona usuaria, de acuerdo con plan de apoyo individual, normas de higiene y seguridad vigentes.	<ul> <li>12.1. Utiliza los productos de aseo personal, materiales y ayudas técnicas necesarias que resguarden el confort y autonomía de la persona usuaria, según normativas de higiene y seguridad.</li> <li>12.2. Coloca la vestimenta de la persona usuaria corroborando la comodidad de calzado y vestir, de acuerdo con su autonomía en la toma de decisión.</li> <li>12.3. Acondiciona la cama o lugar de descanso asegurando la higiene y el buen dormir de la persona usuaria, según plan de acción.</li> <li>12.4. Explica a la persona usuaria y/o persona cuidadora principal sobre acciones de mantenimiento de orden y de las condiciones higiénicas sanitarias según plan de apoyo individual.</li> <li>12.5. Realiza la limpieza de la unidad de la persona usuaria y ayudas técnicas ultizando productos y materiales indicados, de acuerdo con plan de apoyo definido.</li> <li>12.6. Elimina los residuos y basura de la persona usuaria, de acuerdo con las normas de higiene y seguridad vigentes.</li> <li>12.7. Realiza el orden de la unidad de la persona usuaria, de acuerdo con los requerimientos particulares de la persona y nivel de autonomía.</li> </ul>	<ul> <li>Proceso de acogida y adaptación vinculado al apoyo en las actividades de la vida diaria.</li> <li>Cuidados referidos al entorno y a las actividades de la vida diaria:</li> <li>Técnicas básicas de cuidado.</li> <li>Técnicas de aseo bucal, ojos y orejas, cabello y maquillaje, baño en cama, baño en ducha.</li> <li>Cuidado de la piel, aseo de zona genital.</li> <li>Cuidado de manos y pies.</li> <li>Baño y lavado de pelo en cama.</li> <li>Otros cuidados personales.</li> <li>Tipos de rutinas de manejo postural de una persona mayor con alto grado de dependencia.</li> <li>Técnicas de movilidad.</li> <li>Prevención de ulceras por presión.</li> <li>Características generales de los materiales y productos de aseo personal utilizados:</li> <li>Tipos de productos de aseo personal.</li> <li>Principales materiales utilizados para la higiene personal.</li> <li>Técnicas de vestimenta según nivel de dependencia; importancia de la elección de la vestimenta y mantenimiento de la autonomía de la persona usuaria.</li> <li>Principales problemáticas y conflictos vinculados a las tareas de higiene personal de la persona usuaria.</li> <li>Respeto y empatía asociados al aseo personal de la persona usuaria.</li> <li>Tolerancia a la frustración asociados al aseo personal y confort de la persona usuaria.</li> <li>Medidas de prevención y protección:</li> <li>Acondicionamiento de la unidad de la persona usuaria vinculada al aseo personal y confort.</li> <li>Insumos y artículos</li> <li>Resguardos necesarios vinculados a labores del aseo personal de</li> </ul>



		DE SEGURIDAD SOCIAL
		<ul> <li>la persona usuaria.</li> <li>Mantenimiento en orden y aseo de las unidades donde transita la persona mayor.</li> <li>Informar respecto al orden y aseo de las unidades donde transita la persona usuaria.</li> <li>El aseo de la unidad de la persona usuaria: la ventilación, iluminación, temperatura ambiental, disposición basura, la ornamentación, cambio de ropa de cama.</li> <li>Características generales sobre productos de limpieza a utilizar en la unidad.</li> <li>Tipos de productos de limpieza.</li> <li>Principales materiales utilizados para el aseo de las unidades.</li> <li>Ventajas y desventajas de los distintos tipos de productos de aseo de la unidad.</li> <li>Autonomía de la persona usuaria con el proceso de mantenimiento y orden de las condiciones higiénicas-sanitarias de las unidades de la persona usuaria.</li> <li>La toma de decisiones de la persona usuaria asociada al mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias de las unidades de la persona usuaria.</li> <li>Principales problemáticas y conflictos vinculados al mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas- sanitarias de la unidad de la persona usuaria:</li> <li>Relaciones con persona cuidadora principal familiares de la persona usuaria.</li> <li>Tolerancia a la frustración asociados mantenimiento del orden y de las condiciones higiénicas-sanitarias de las unidades de la persona usuaria.</li> <li>Negligencia en la provisión de cuidados</li> </ul>
CLASE 13: Ingesta de los alimentos.  Administrar la ingesta de los alimentos, de acuerdo con el nivel de dependencia de la persona usuaria.	<ul> <li>13.1. Identifica las acciones que la persona usuaria puede hacer por sí mismo en la ingesta de alimentos, de acuerdo con procedimientos de acción.</li> <li>13.2. Explica a la persona usuaria sobre el proceso de administración de alimentos, de acuerdo con recomendaciones técnicas y autonomía de la persona usuaria.</li> <li>13.3. Dispone de los alimentos, utensilios y ayudas técnicas necesarias en el proceso de administración de alimentos, según el nivel de</li> </ul>	<ul> <li>Importancia de la alimentación y nutrición:</li> <li>Tipos de alimentos saludables según patologías, tipos y niveles de dependencia.</li> <li>Vida saludable.</li> <li>Manipulación y preparación de alimentos.</li> <li>Ingesta de alimentos: Apoyo en la ingesta de alimentos y bebestibles.</li> <li>Lectura de indicaciones y prescripciones del especialista.</li> <li>La importancia de suministrar solo alimentos indicados.</li> <li>La higiene en el proceso de administración de alimentos</li> <li>Técnicas para alimentar a persona encamada o con mayor nivel de dependencia.</li> </ul>



		DE SEGURIDAD SOCIAL
	dependencia de la persona usuaria.  - 13.4. Administra la ingesta de los alimentos, según plan de acción.	<ul> <li>Características generales sobre ayudas técnicas y accesorios vinculados al proceso de administración de alimentos:</li> <li>Tipos de ayudas técnicas asociadas a la administración de alimentos.</li> <li>Tipos de electrodomésticos y utensilios asociados a la administración de alimentos.</li> <li>Etapas y proceso de limpieza de las diferentes ayudas técnicas.</li> <li>Principales factores y variables para considerar en el proceso de administración de ayudas técnicas.</li> <li>Principales problemáticas y conflictos vinculados al proceso de administración de alimentos:</li> <li>Relaciones con familiares y tutores de la persona usuaria</li> <li>Tolerancia a la frustración asociados al proceso de administración de alimentos.</li> <li>Medidas de prevención y protección generales:</li> <li>Verificación de conservación de alimentos y dietas establecidas.</li> <li>Tipos de vestimentas y accesorios necesarios vinculados al proceso de administración de alimentos.</li> <li>Autocuidado vinculado a al proceso de administración de alimentos.</li> </ul>
CLASE 14: Recogida de eliminaciones.  Efectuar la recogida de eliminaciones de los usuarios, según normativas de higiene y seguridad y nivel de dependencia.	<ul> <li>14.1. Explica a la persona usuaria sobre el proceso de recogida de eliminación, según técnicas de comunicación efectiva y procedimientos de acción.</li> <li>14.2. Realiza la recogida de eliminaciones de la persona usuaria, según los procedimientos correspondientes al nivel de dependencia.</li> <li>14.3. Supervisa y realiza el aseo personal posteliminación respetando la dignidad de la persona usuaria, según su nivel de dependencia y técnicas de aseo.</li> <li>14.4. Realiza el registro de eliminaciones, según procedimientos de acción determinado.</li> </ul>	<ul> <li>Atención de la persona durante eliminaciones</li> <li>Tipo de eliminaciones de los usuarios.</li> <li>Procedimientos cuando presenta vómito, necesita evacuar vejiga, intestino o tiene otro tipo de drenaje.</li> <li>Técnicas de asistencia en acciones de orinar y defecar en usuarios con poca autonomía y postrados.</li> <li>Procedimiento de cambio de pañal.</li> <li>Uso de urinal y chata.</li> <li>Comportamiento de los esfínteres -vesical y anal-:</li> <li>El hábito de orinar y defecar de las personas usuarias.</li> <li>Ritmo de los hábitos de defecar y orinar y del aseo posterior a realización de necesidades.</li> <li>Grado de control de esfínteres.</li> <li>Alteración en el patrón individual de excretas. Signos de alerta.</li> <li>Entrega de información a la persona usuaria aplicado a los procedimientos de eliminación.</li> <li>Dignidad de la persona usuaria.</li> <li>Escucha activa y comunicación efectiva.</li> <li>Respeto y empatía.</li> <li>Vínculo con la persona usuaria.</li> <li>Características generales sobre ayudas técnicas y accesorios vinculados a la recogida de eliminaciones de las personas usuarias:</li> </ul>



		Tipos de ayudas técnicas asociadas a la recogida de eliminaciones de las personas usuarias.  Tapas y pressona an la recogida de eliminaciones de las personas de las pers
		<ul> <li>Etapas y proceso en la recogida de eliminaciones de las personas usuarias.</li> <li>Principales factores y variables que considerar en el proceso de la recogida de eliminaciones de las personas usuarias.</li> <li>Principales problemáticas y conflictos vinculados a las eliminaciones durante el proceso de administración de alimentos.</li> <li>Tolerancia a la frustración asociados al proceso de la recogida de eliminaciones de las personas usuarias.</li> <li>Principales alteraciones afectivas.</li> <li>Proceso de registros vinculados al proceso de la recogida de eliminaciones de las personas usuarias:</li> <li>Monitoreo del aseo personal post-eliminación.</li> <li>Medidas de prevención y protección generales:</li> <li>Tipos de vestimentas y accesorios necesarios vinculados al proceso de la recogida de eliminaciones de las personas usuarias.</li> <li>Alimentos que previenen estreñimiento.</li> <li>Tipos de incontinencia de orina o deposiciones.</li> <li>Tipos de problemas relacionados con los hábitos de defecación y orina y señales de alerta.</li> </ul>
CLASE 15: Administración de medicamentos y toma de signos vitales.  Administrar medicamentos y toma de signos vitales, según especificaciones técnicas y protocolos de actuación.	<ul> <li>15.1. Explica a la persona usuaria o al responsable sobre los procedimientos de administración de medicamentos y toma de signos vitales, según plan de intervención y protocolos de actuación.</li> <li>15.2. Prepara los medicamentos y elementos usados en la toma de signos vitales según indicaciones del especialista e instructivos específicos.</li> <li>15.3. Prepara a la persona usuaria en la administración de los medicamentos y toma de signos vitales, según nivel de dependencia y especificaciones del especialista.</li> <li>15.4. Realiza la administración de medicamentos y toma de signos vitales, siguiendo los protocolos de actuación definidos y las especificaciones de especialistas.</li> <li>15.5. Registra la administración de los medicamentos y toma de signos vitales, según las prescripciones del especialista y protocolos de</li> </ul>	<ul> <li>Administración de medicamentos y toma de signos vitales.</li> <li>Nociones básicas sobre el proceso de administrar medicamentos y toma de signos vitales:</li> <li>Tipos de medicamentos y elementos de toma de presión.</li> <li>La ingesta de medicamentos.</li> <li>El actuar en el proceso de la administración de medicamentos y toma de signos vitales.</li> <li>Verificación de indicaciones profesionales de ingesta.</li> <li>Técnicas de vías de administración según nivel de dependencia de la persona usuaria: oral, rectal y tópica.</li> <li>Preparación de la persona usuaria para la ingesta de medicamentos y toma de signos vitales.</li> <li>Conceptos básicos y usos habituales de los medicamentos. Preservación de los medicamentos.</li> <li>Signos de alerta en la polimedicación y automedicación.</li> <li>Riesgos asociados a una mala administración de medicamentos.</li> <li>Control básico de signos vitales: técnicas de control de presión arterial, temperatura, respiración, presión arterial.</li> <li>Registro e interpretación de los signos vitales.</li> </ul>



		DE SEGURIDAD SOCIAL
	actuación.	<ul> <li>Uso de medicamentos según indicaciones médicas y criterios de enfermería.</li> <li>Equipos e implementos para utilizar, su preparación y la de la persona usuaria.</li> <li>Tipos de ayudas técnicas en el proceso de administración de medicamentos y toma de signos vitales.</li> <li>Principales factores y variables que considerar en el proceso de administración de medicamentos y toma de signos vitales:</li> <li>Técnicas y procedimientos de reconocimiento de signos de alerta de enfermedad para la derivación oportuna bajo supervisión pertinente.</li> <li>Primera respuesta frente a emergencia.</li> <li>Normas básicas de actuación ante una emergencia.</li> <li>Señales de alerta de enfermedades relacionadas con los sistemas cardiocirculatorio, respiratorio, digestivo y urinario, nervioso, locomotor.</li> <li>Importancia de la entrega de información a la persona usuaria y responsables sobre medicamentos y toma de signos vitales.</li> <li>La importancia de la comunicación con la persona usuaria y/o persona cuidadora principal.</li> <li>Conceptos de autonomía de la persona usuaria en administrar medicamentos y toma de signos vitales: el involucramiento de la persona usuaria en la toma de decisiones.</li> <li>Importancia de la aplicación del enfoque de derechos en la administración de medicamentos y toma de signos vitales.</li> </ul>
CLASE 16: Técnicas de primeros auxilios  Aplicar técnicas de primeros auxilios, según protocolos de actuación y normativas vigentes.	<ul> <li>16.1. Explica a la persona usuaria o al responsable de ésta sobre los procedimientos de primeros auxilios ejecutados, de acuerdo con los protocolos de actuación definidos por el especialista.</li> <li>16.2. Realiza las maniobras de primeros auxilios, de acuerdo con las indicaciones del especialista e inmediatez de ejecución que se requiera.</li> <li>16.3. Contacta los servicios de emergencias, de acuerdo con los protocolos de actuación definidos e inmediatez de ejecución que se requiera.</li> <li>16.4. Registra los procedimientos efectuados, de acuerdo con los protocolos de actuación previamente definidos.</li> </ul>	<ul> <li>La entrega de información a la persona usuaria o persona cuidadora principal sobre procedimientos de primeros auxilios.</li> <li>La importancia de la comunicación efectiva con la persona usuaria en situaciones de accidentes y emergencias: asertividad, empatía, escucha activa.</li> <li>Nociones básicas sobre técnicas de primeros auxilios y emergencia.</li> <li>Formas y Lugares de medición de signos vitales.</li> <li>Maniobras de primeros auxilios referidas a este nivel.</li> <li>Técnicas de contención física y emocional.</li> <li>Técnicas de movilización dependiendo condición de la persona usuaria.</li> <li>La importancia de notificar oportunamente a servicios de asistencia de urgencia en situaciones de accidente y/o emergencia.</li> <li>Redes de atención públicas y privadas de emergencia.</li> <li>Proceso de registros vinculados a los servicios de apoyo en</li> </ul>



		<ul> <li>salud:</li> <li>Importancia de los registros en los procedimientos de emergencia.</li> <li>Medidas de prevención y protección generales.</li> <li>Técnicas de prevención de emergencias.</li> <li>Medidas de promoción en los cuidados dentro de la unidad de la persona usuaria.</li> </ul>
CLASE 17: Observación técnica del estado general de la persona usuaria y sus condiciones de confort  Realizar la observación técnica del estado general de la persona usuaria y sus condiciones de confort, según el plan de apoyo individual e instructivo de cuidados.	<ul> <li>17.1. Escucha activamente a la persona usuaria, según requerimiento y nivel de dependencia.</li> <li>17.2. Notifica al profesional o tutor responsable sobre los aspectos relevantes observados en la persona usuaria, según protocolos de actuación.</li> <li>17.3. Registra y monitorea los cambios físicos, conductuales o emocionales del estado, según protocolos de actuación.</li> <li>17.4. Revisa las condiciones de ventilación, temperatura y luminosidad de la Unidad de la persona usuaria, de acuerdo con las condiciones habitacionales de este.</li> <li>17.5. Prepara las ayudas técnicas y elementos básicos necesarios en el apoyo a la persona usuaria, según las necesidades específicas.</li> <li>17.6. Utiliza materiales, instrumentales y equipos necesarios en el apoyo a la persona usuaria, según nivel de dependencia.</li> <li>17.7. Reporta al responsable sobre reparaciones o sustituciones de equipos y materiales necesarias en la asistencia, según requerimiento de la persona usuaria.</li> </ul>	<ul> <li>La importancia del plan de apoyo individual e instructivo de cuidados, incluyendo su plan de vida</li> <li>Interpretación del plan de apoyo individual e instructivo de cuidado.</li> <li>Términos, conceptos claves y sus distintas denominaciones habituales en las órdenes de trabajo.</li> <li>Importancia de consultar dudas sobre las órdenes de trabajo.</li> <li>Importancia de consultar dudas a coordinación sobre situaciones que ocurran en el domicilio.</li> <li>Estrategias de observación técnica del estado general de la persona usuaria:</li> <li>Principales cambios físicos, conductuales, emocionales y cognitivos observados en las distintas etapas del desarrollo de la persona usuaria.</li> <li>Técnicas de observación y preguntas claves para detectar el estado general de la persona usuaria.</li> <li>Reconocimiento básico de signos de deterioro según el desarrollo de la persona usuaria.</li> <li>Registro y chequeo de la observación técnica del estado general de la persona usuaria:</li> <li>La importancia en la rigurosidad del chequeo y registro de actividades.</li> <li>Ejemplos de uso de recursos cotidianos para la elaboración de ayudas técnicas caseras.</li> <li>Accesibilidad a la unidad, mobiliario y elementos básicos en el apoyo de la persona usuaria.</li> <li>Accesibilidad y confort en la unidad de atención.</li> <li>Condiciones ambientales relativas a la intensidad de luz, temperatura, humedad, nivel de ruido y ventilación.</li> <li>Mobiliario, distribución de los espacios, identificación de barreras.</li> </ul>
CLASE 18: Organización de la rutina de trabajo diario	<ul> <li>18.1. Organiza las labores a realizar, de acuerdo con indicaciones establecidas y requerimientos de la</li> </ul>	<ul> <li>Conceptos básicos de autonomía de la persona usuaria en la organización de labores diarias. La observación de lo que la persona puede hacer por sí misma. La toma de decisión</li> </ul>



Organizar la rutina de trabajo diario,	persona usuaria.  - 18.2. Revisa en la hoja de registro que corresponda las acciones realizadas en el turno anterior, según el	asociadas a la planificación de rutinas diarias: el involucramiento de la persona usuaria en la toma de decisiones. La conservación o recuperación de la autonomía. Respeto al plan de vida de la
de acuerdo con el plan de apoyo individual e intereses de la persona mayor.	plan de apoyo individual.  - 18.3. Identifica la prioridad de ejecución de actividades, de acuerdo con nivel de autonomía de la persona usuaria y plan de intervención definido.  - 18.4. Chequea las actividades a realizar dentro o	persona adulta mayor  - Técnicas para la organización de las rutinas diarias de la persona usuaria: Planificar el día a día, fuera y dentro del hogar, según las necesidades de la persona adulta mayor. Técnicas de organización para el desplazamiento fuera del hogar según el estado de la persona adulta mayor.
	fuera de la unidad previamente programadas, según el plan de intervención.	<ul> <li>Registro y chequeo de actividades: La importancia en la rigurosidad del chequeo y registro de actividades. Importancia del registro de bitácora.</li> </ul>
CLASE 19: Integrar el trabajo comunitario en los cuidados	<ul> <li>19.1. Conoce e interactúa con los recursos comunitarios de apoyo al cuidado;</li> </ul>	<ul> <li>El cuidado como responsabilidad comunitaria</li> <li>Recursos comunitarios de apoyo al cuidado</li> </ul>
Integrar los cuidados en el trabajo	<ul> <li>19.2. Informa a la persona adulta mayor acerca de los recursos existentes en su comunidad;</li> </ul>	
comunitario.	<ul> <li>19.3. Apoya a la persona adulta mayor que desee mantenerse vinculada a su barrio o entorno, adaptándose a su situación.</li> </ul>	



MÓDULO FORMATIVO Nº 7		
Título:	PSICOLOGÍA Y PSICOPATOLOGÍAS DE LA VEJEZ	
Competencia del módulo	Comprender los cambios psicológicos en el ciclo de la vida y la etapa de la vejez, así como las patologías, la construcción de la identidad, los cambios y declives en lo cognitivo, y las pérdidas y duelos que se afrontan en esa etapa de la vida.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 20: Aspectos psicológicos y vinculares del envejecimiento  Conocer los aspectos psicológicos y vinculares del envejecimiento.	<ul> <li>20.1 Reconoce la importancia de los vínculos familiares y la comunicación del cuidador</li> <li>20.2. Comprende los aspectos psicológicos del envejecimiento.</li> <li>20.3. Comprende las pérdidas y duelos que hay que transitar en la vejez</li> <li>20.4. Reconoce la importancia de la sexualidad en la vejez.</li> <li>20.5. Reconoce las psicopatologías y su tratamiento en la vejez y aplica técnicas simples de apoyo a la persona adulta mayor con problemas de salud mental.</li> </ul>	<ul> <li>Teoría del vínculo:</li> <li>Concepto del vínculo</li> <li>Roles. Comunicación. Conducta.</li> <li>Familia. Vínculos familiares.</li> <li>Inserción del cuidador de mayores en este sistema.</li> <li>Aspectos psicológicos:</li> <li>Conceptos básicos de psicología evolutiva</li> <li>Características psicológicas en el envejecimiento normal</li> <li>Protección de la salud mental</li> <li>Afectividad y cognición</li> <li>Deterioro vs. modificación</li> <li>Pérdidas y duelos:</li> <li>Duelo y sublimación</li> <li>Concepto de narcisismo en la vejez</li> <li>Actitud de las personas atendidas y los profesionales frente a las pérdidas</li> <li>Elementos que instrumentan al CD.</li> <li>Sexualidad:</li> <li>El amor y la sexualidad después de los sesenta: Crisis de la edad mediana.</li> <li>Envejecimiento femenino y masculino. Mitos y prejuicios.</li> <li>La sexualidad en las personas con discapacidad.</li> <li>La sexualidad en las personas con HIV-SIDA.</li> <li>Psicopatologías y salud mental:</li> <li>Cuadros depresivos y diversos trastornos del ánimo.</li> <li>Neurosis.</li> <li>Psicosis.</li> <li>Estados confusionales.</li> <li>Técnicas simples de apoyo a la persona adulta mayor con problemas de salud mental a través de los cuidados.</li> </ul>



# CLASE 21: Deterioro cognitivo como factor de pérdida de autonomía

Reconocer el deterioro cognitivo como una enfermedad que presenta mayor prevalencia a mayor edad y como un factor de pérdida de autonomía.

- 21.1. Conoce los tipos de deterioro cognitivo más frecuentes en las personas con dependencia, especialmente personas adultas mayores.
- 21.2. Describir las fases generales de la demencia en personas que la presenten.
- 21.3. Identificar síntomas conductuales relacionados con las demencias.

- Importancia de conocer acerca de demencias porque:
- Permite saber qué conductas son esperables.
- Permite saber que requieren tratamiento
- Da luces acerca del apoyo que se requiere y que se le puede brindar.
- ¿Qué se entiende por demencia?
- Definición de demencia.
- Tipos de demencias más frecuentes.
- Explicación de procesos de deterioro cognitivo a las familias
- Las fases generales de las demencias: Fase leve o temprana; Fase moderada o intermedia; Fase severa ó final.
- Características principales de síntomas conductuales asociados a las demencias:
- Ideas delirantes
- Alucinaciones
- Agitación/Agresión
- Síntomas depresivos
- Apatía/Indiferencia
- Irritabilidad/ Cambios de humor
- Trastornos de sueño
- Trastornos del apetito
- Trastornos de la memoria

# CLASE 22: Técnicas no farmacológicas en personas con demencia.

Utilizar técnicas no farmacológicas en personas con demencia.

- 22.1. Usar frases sencillas que faciliten la comunicación efectiva con la persona con demencia.
- 22.2. Reforzar hábitos y rutinas de la vida diaria.
- 22.3. Realizar actividades físicas y cognitivas en el tiempo libre.
- 22.4. Manejar herramientas de estimulación cognitiva.
- 22.5. Identificar factores que incidan en la aparición de conductas agresivas.
- 22.6. Manejar técnicas preventivas de conductas agresivas en la persona adulta mayor con demencia.

- Comunicación efectiva (técnicas de validación).
- Hábitos y rutina de la vida diaria de una persona adulta mayor con demencia.
- Manejo del tiempo libre. Elaboración de agendas culturales y recreativas.
- Tipos de actividades a realizar en el tiempo libre.
- Herramientas de estimulación cognitiva (personas con demencia leve a moderada).
- Factores precipitantes de agitación y conductas agresivas.
- Prevención de factores que provoquen conductas agresivas en la persona adulta mayor con demencia.



CLASE 23: Técnicas simples ante comportamientos complejos de la persona con demencia.

Aplicar técnicas simples ante comportamientos complejos de la persona con demencia.

- 23.1. Reconocer técnicas simples ante conductas complejas en personas adultas mayores con demencia.
- 23.2. Reconocer causas frecuentes que pueden originar síntomas conductuales complejos en personas adultas mayores con demencias.
- 23.3. Aplicar procedimientos y técnicas simples frente a situaciones complejas.

- ¿Qué entendemos por conductas complejas?
- Conductas compleias esperables en personas con demencias:
- Vestimenta inadecuada o desnudarse.
- Maldecir o tener agresividad verbal.
- Frases o preguntas repetitivas.
- Dar patadas, empujones.
- Auto agredirse.
- Hacer ruidos (risa o llanto). Vocalizaciones.
- Morder.
- Tratar de irse a otro sitio.
- Estar quejándose repetitivamente.
- Comer o beber cosas no comestibles.
- Maneio inadecuado de cosas.
- Acumular objetos.
- Repetir movimientos estereotipados.
- Realizar insinuaciones sexuales de tipo físico.
- Otros.
- Causas más frecuentes que originan síntomas conductuales y emocionales complejos en personas adultas mayores con demencias.
- ¿Qué hacer frente a las conductas complejas?
- Comunicación asertiva frente a comportamientos complejos que se enfrenta la persona cuidadora.
- Técnicas basadas en la validación.



MÓDULO FORMATIVO Nº 8		
Título:	AUTOCUIDADO DE LA PERSONA CUIDADORA	
Competencia del módulo	Identificar e integrar en la práctica herramientas de autocuidado en la labor de cuidar.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 24 (I Parte): Importancia del autocuidado y de las prácticas de vida saludable de las personas cuidadoras  Reconocer la importancia del autocuidado y de las prácticas de vida saludable de las personas cuidadoras.	<ul> <li>24.1. Reconoce situaciones que pueden interferir negativamente en la salud física y psicológica de la persona cuidadora.</li> <li>24.2. Identifica prácticas y herramientas que deben ser incorporadas en sus rutinas cotidianas orientadas a prevenir y mejorar su rendimiento y satisfacción con la tarea del cuidado.</li> </ul>	<ul> <li>Qué entendemos cómo riesgos de niveles bajos de autocuidado.</li> <li>Situaciones consideradas negativas para la salud, físicas y psicológicas.</li> <li>Técnicas de cuidado y entrenamiento según prácticas de cuidado formal.</li> <li>Ejercicios y pautas de abordaje de tareas complejas.</li> <li>Duelo y resiliencia. Técnicas de gestión.</li> <li>El "síndrome del trabajador quemado" (Burnout). Técnicas para la prevención y para su identificación precoz.</li> </ul>
CLASE 24 (II Parte): Prácticas y herramientas de autocuidado y de vida saludable  Desarrollar prácticas y herramientas de autocuidado y de vida saludable.	- 24.3. Elabora plan de autocuidado y vida saludable.	<ul> <li>Diferencia entre prácticas y herramientas.</li> <li>Aplicaciones prácticas del módulo 6.</li> <li>Plan de autocuidado.</li> <li>Pautas de vida saludable para personas cuidadoras</li> </ul>



MÓDULO FORMATIVO Nº 9		
Título:	ESTRATEGIAS LABORALES/ DIFERENTES FORMAS DE EMPRENDIMIENTO	
Competencia del módulo	Identificar e integrar en la práctica diferentes estrategias para su inserción en el mercado laboral con empleo digno y de calidad.	
OBJETIVO DE LAS CLASES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
CLASE 25: Estrategias para la inserción en el mercado laboral Identificar los elementos esenciales asociados a un trabajo, según la normativa vigente (nacional e internacional)	<ul> <li>25.1. Identifica aspectos fundamentales de una jornada laboral, remuneración y descuentos previsionales que se establecen según normativa vigente en cada lugar.</li> <li>25.2. Identifica los aspectos formales necesarios en cada territorio para la conformación de empresas y asociaciones (emprendimientos, empresas sociales, etc.) que presten servicios de cuidados en la vejez.</li> <li>25.3. Identifica personas, redes, instituciones y lugares de apoyo a su inserción laboral.</li> <li>25.4. Elabora un listado de personas, lugares y bolsas de trabajo para la postulación a ofertas de empleo.</li> <li>25.5. Prepara un currículo vitae e identifica elementos relevantes para enfrentar una entrevista laboral.</li> </ul>	<ul> <li>Conceptos legales básicos en las relaciones laborales/contractuales en cada país:</li> <li>Tipos de contrato de trabajo</li> <li>Jornada laboral</li> <li>Remuneraciones y descuentos previsionales.</li> <li>Trabajo dependiente e independiente.</li> <li>Cumplimiento de las normas laborales y acuerdos para un buen desempeño laboral y brindar un servicio de calidad.</li> <li>Negligencias y sus consecuencias legales.</li> <li>Derechos laborales y trabajo digno</li> <li>Empresas y asociaciones: Marco legal en cada territorio, objeto, requisitos, etc.</li> <li>Trabajo independiente/autónomo</li> <li>Economía social:</li> <li>Cooperativas: Marco legal en cada territorio, cantidad de miembros, objetos</li> <li>Mutual: Marco legal en cada territorio, cantidad de miembros, objetos</li> <li>Asociaciones sin fines de lucro: Marco legal en cada territorio, cantidad de miembros, objeto.</li> <li>Redes físicas y electrónicas para la búsqueda de empleo.</li> <li>Corresponsabilidad familiar en las tareas domésticas y de cuidado.</li> <li>Estrategias de colocación laboral:</li> <li>Construcción de un currículo vitae.</li> <li>Preparación de entrevista de trabajo.</li> <li>Métodos de evaluación laboral.</li> </ul>